

El Eco de Navarra

Diario independiente • Dos ediciones

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Navarra: Un mes, 1,50 pesetas; 3 meses, 4,50 pesetas; 6 meses, 8,00 pesetas; un año, 15,00 pesetas.
 En el extranjero: Un mes, 1,75 pesetas; 3 meses, 5,25 pesetas; 6 meses, 9,00 pesetas; un año, 17,00 pesetas.
 En pago adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Navarra: Un mes, 1,50 pesetas; 3 meses, 4,50 pesetas; 6 meses, 8,00 pesetas; un año, 15,00 pesetas.
 En el extranjero: Un mes, 1,75 pesetas; 3 meses, 5,25 pesetas; 6 meses, 9,00 pesetas; un año, 17,00 pesetas.
 En pago adelantado.

La propaganda política

Estamos en pleno período de propaganda política. No se da paz a la palabra. El proselitismo es el estímulo de los nuevos evangelistas. Parece que nos encontramos en uno de esos momentos históricos en que un suceso grave y trascendental pide una solución inmediata y definitiva que decida de la suerte de la patria.

Comprendemos las revoluciones que se proponen emancipar a los pueblos de la tutela ominosa de un poder despótico que secuestra la libertad mas legítima o que tiranice y profana el sagrado de la conciencia imponiéndole creencias o deberes que lesionan en pugna con su pensar o su sentir.

En casos tales no solo deben esgrimirse las armas de la palabra y de la pluma para protestar contra tan inicuo despotismo, sino todo elemento capaz de destruir y vencer a quien oprime y degrada a los pueblos.

Pero cuando nada de gravedad extraordinaria ocurre que saiga de la esfera vulgar y corriente, cuando lo normal tradicional sigue su curso, cuando hay medios eficaces para defender sin violentas manifestaciones los intereses que se crean lesionados, cuando tan desacreditada está la oratoria política, cuando los propagandistas de la buena nueva son veteranos parlamentarios y muchos de ellos fracasados en el gobierno, cuando la fé en los partidos ha desaparecido radicalmente, cuando solo las grandes creencias no ya en los sagrados dogmas sobrenaturales sino en los naturales, en los necesarios para el orden material de las naciones, es la única que alienta a los hombres de buen sentido, cuando solo los ejemplos y la experiencia son los que acreditan a los hombres y a los partidos; es vano empeño el intentar convertir a las muchedumbres poseídas de grandes creencias, como son las del pueblo navarro a una bandera radical que no se atreve a hacer afirmación alguna positiva, sino a mirar con soberano desden las grandes creencias que no quieren limitarse únicamente a la esfera privada sino a una proyección en las instituciones públicas, moralidad a las costumbres, amor al prójimo y respeto profundo a las personas, sean cuales fueren sus ideas, siempre que no tratan de ofender ostensiblemente a las de los demás.

Es imposible que se encuentre libertad práctica, ni ambiente mas legítimo de verdadera tolerancia, ni caridad mas ejemplar que la que acredita siempre el pueblo navarro. Y como por otra parte tiene medios amplios y legales en la tribuna, en la prensa y en los comicios para traducir fielmente sus aspiraciones y defender sus intereses, para nada quiere reformas radicales que directa o indirectamente quieran influir en la enseñanza para arrancar de las escuelas la enseña de su Fé, de su bien más preciado, de lo que quiere conservar siempre como el gran consuelo de la vida, de lo que embellece hasta la misma muerte con la dulce e infalible esperanza de la eterna ventura.

Lejos, muy lejos de asustar la idea de la libertad al pueblo navarro; la mente, la profesa y hasta por la libertad misma se ha levantado alguna vez en armas, para defender sus tradiciones venerandas, sus leyes privadas en perfecta armonía con su estado y carácter social y su Fé en el divino cuando veía que a nombre de una falsa libertad la profanaban torpes manos; y por eso, llegó a decir Cánovas del Castillo dirigiéndose a los revolucionarios en el período álgido de la guerra civil: «Sabed, los que tanto habláis del reino de las ideas y de la soberanía de los principios sobre las cosas reales, que esos enemigos vuestros son hombres de ideas también, gente que de veras y no de burlas antepone un convencimiento, su fé religiosa a todo material interés y a todos los sentimientos mundanos...» «Lo que importa es que la incredulidad sepa al menos, que no anda ella sola por el mundo; que hay quien vé o piensa todavía, lo que ellos ni piensan ni quieren ver por los oscuros caminos de la vida... y que los hay entre esos creyentes capaces de exigir y quizá delogar con las armas en la mano el respeto debido a su Fé.» Véase cómo juzgaba Cánovas del Castillo el levantamiento en armas del país vasco-navarro.

La metamorfosis política que se viene operando en la vida moderna será indudablemente fructuosa si se saben aprovechar sus enseñanzas, sobre todo, en conceptos fundamentales como los de libertad, sufragio, enseñanza, opinión pública y otros análogos, con los que se procura agitar los espíritus y conquistar los corazones de los que por su edad, por su inexperiencia, por su ignorancia, por sus pasiones o egoísmos, se dejan arrastrar por una palabra o un concepto o por una promesa falaz o equívoca.

Por lo demás, no ya los hombres alocados en la experiencia exentos de preocupaciones y con sentido práctico, sino aun los jóvenes de educación sólida, más todavía que de instrucción, como la tienen en general los navarros;

y más los que sobre esa educación tengan una inteligencia ilustrada, son refractarios a toda propaganda de doctrinas que sustancialmente tiendan al escepticismo, a la impiedad, a la irreligión, al ateísmo, por más que se disfrazen con los atavios seductores de una oratoria fascinadora que invoque una libertad que para nada deben codiciar quienes la disfrutaron como hoy la disfrutamos todos, salvo los ataques que sufren los intereses morales por los hombres que en vez de la verdadera libertad que estriba en el respeto a todos los derechos naturales y positivos, proclaman una libertad licenciosa y procaz que ofende las creencias más sagradas, que profana las costumbres honradas, y que es germen de doctrinas subversivas que perturban y comprometen el orden social.

El racionalismo que no admite fé divina ni fé humana, que no reconoce, ni principios inviolables que deben ser los dogmas del gobierno de los pueblos; es el que informa todas las doctrinas del radicalismo político.

Y el principio democrático, tal como se predica, es la aplicación del racionalismo, ó sea, de la soberanía del sufragio universal a la política, verdadera antinomia de la idea de gobierno, de orden, de autoridad, de régimen administrativo, y de la defensa de los derechos inherentes al hombre y sin los cuales no es posible el triunfo de la verdadera libertad. Pero la palabra libertad es fascinadora porque blanda la vanidad, el orgullo y hasta la soberbia del hombre; el satánico «non serviam».

Y a pesar de tanta fascinación, el gobierno de los más está completamente desacreditado; porque desde las sociedades primitivas que confiaban su dirección a los ancianos y a los sabios, hasta los tiempos actuales en que el sufragio universal es el instrumento del caciquismo al por mayor y al por menor, y hasta de los mismos gobiernos para procurar el triunfo de sus parcialidades, no puede invocarse tal principio como el resorte que mueva a los pueblos en forma tal que sea la defensa de todos los intereses legítimos; muy al contrario, porque es la práctica del triunfo del número sobre la razón, de la ignorancia sobre la ciencia, de las pasiones sobre las virtudes, de las intrigas políticas, de las agitaciones electorales, porque es fácil llevar al criterio profano de las muchedumbres los mayores errores sociales y económicos, como verdades rectoras.

Un republicano demócrata, Paul Lafitte, dice en su libro «El sufragio universal y el régimen parlamentario»: «Quien da a las sociedades movimiento, quien arranca a las muchedumbres de la adoración de los intereses materiales para impulsarias a las grandes acciones; quien produce héroes y santos es una minoría. Esto es evidente, porque a las muchedumbres no puede pedirles lo que es indispensable para regir un Estado, ni siquiera con la intervención directa en designar sus mandatarios; en todo caso, la indirecta, ó sea el sistema de compromisos sería el más lógico y eficaz.»

Solo en los pueblos de verdadera educación moral y social, en pueblos de acrisoladas virtudes, puede aplicarse sin tanto temor de que el sufragio universal sea un grave peligro de momento ó de futuro para la paz y la prosperidad de las naciones, y hoy mucho mas en que la ignorancia económica y la falta de creencias es capaz de convertir en una fuerza formidable para destruir los cimientos sociales a las muchedumbres apasionadas é inconsistentes.

Convengamos en que el tratar del laicismo en la enseñanza, de materializar el matrimonio despojándole de su carácter sacramental, de convertir en cementerios civiles los que preside el signo de la redención, es cerrar al alma los horizontes de luz eterna que busca irresistiblemente, es privar al hombre del único y salvador consuelo que le alienta en el valle de quebrantos que atraviesa durante su terrenal peregrinación.

En resumen, la política de hoy debe procurar moralizar a los pueblos empezando por asegurar acófidamente el orden público, siguiendo por difundir la enseñanza que a la vez que sea avance del progreso científico é industrial, contribuya a que el trabajo se convierta en manantial de virtudes, y concluyendo por fomentar todas las empresas que cimentadas en principios económicos y ajustadas a las reglas jurídicas, fomenten los intereses del país y sean una garantía del porvenir de la clase obrera que solo puede prosperar con una paz estable a la que deben contribuir todos los hombres de buena voluntad.

JUAN CANCIO MENA.

UNA BODA

Ayer tuvo lugar en la Real Colegiata de Roncesvalles la ceremonia de nupcias en el santo vínculo del matrimonio la agraciada señorita Francisca Urrutia, del lugar de Abaurra baja, con el simpático joven de esta localidad don Donato Barberena.

Bendijo la unión el ilustrado y celoso párroco de Garayoa don Demetrio Barberena, hermano del novio.

Terminado el acto se dispuso el regreso a esta villa, haciendo su entrada para el mediodía, acompañados de selecta concurrencia y bajo el incesante estampido de los cohetes.

Los banquetes han sido espléndidos, abundantísimos y admirablemente servidos por Micaela, simpática *meskacha*, hermana de la novia; reinó la fraternal alegría propia de estos acontecimientos y durante el yantar era de ver el disparo de peladillas y napolitanos conque mutuamente se agasajaban los comensales, especialmente por los que ocupaban los extremos opuestos. Los del centro contábamos salir hechos una criba, pero fortunadamente salimos illesos.

El bello sexo en el caprichoso ramillete, ofrecía sorprendente golpe de vista, dando este encantador cuadro gran realce y brillantez a la fiesta.

Muchos fueron los invitados a quienes tuvo el gusto de saludar, distinguiendo entre ellos a don Antonio Arceches, coadjutor de Zagararamudi, párroco de Abaurra baja, Garayoa y otras personas de distinción.

Reciban los desposados la expresión mas sincera de felicitación emanada de mi corazón, augurándoles a la vez que una eterna luna de miel, prosperidades en su nuevo estado.

El correspondiente.
 Garralda 28 Noviembre 1908.

La Conciliación

En la sesión del lunes 23, celebrada por la Junta mixta de «La Conciliación», se acordó admitir como socios obreros a uno en el gremio de cerrajeros, otro en el de peones y otro en el de servicios diversos.

Por morosidad fueron dados de baja uno del gremio de servicios diversos y por ser ya patrono y haber pasado a figurar como tal otro del de canteros.

Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad, correspondiente a los días comprendidos entre el 16 y el 22 ambos inclusive, a veintidos socios con 1050 pesetas; a cincocon 750; a tres con 6; a uno con 450; a tres con 3; a uno con 12; a uno con 150; y a uno con 15.

MOVIMIENTO DE FONDOS

Ingresos	Pesetas.
Existencia anterior	4.932,36
Libramientos vencidos	10,50
	5.189,65
Salidas	
Socorros a enfermos	234,50
Gastos pequeños	2,85
Existencia en caja	4.852,30
	5.189,65

Notas militares

PRENDAS PARA OFICIALES
 Ha empezado a funcionar en el ministerio de la Guerra la sección de vestuario para oficiales, donde éstos podrán adquirir gran número de prendas a precios muy reducidos.

En breve se remitirá a los cuerpos relación de las prendas que se construyen y precios a que se expenden.

LICENCIAS DE PASCUAS
 En breve se dictará una real orden concediendo licencia de Pascuas a determinados número de jefes y oficiales.

Como en años anteriores, se retrasará la revista de comisario del mes de Enero.

ENVIATA
 El general gobernador interino de esta provincia señor Salcedo, ha revisado los cuarteles de Infantería de esta plaza, quedando muy complacido del perfecto estado de instrucción, policía y disciplina de la tropa, felicitando efusivamente a los jefes y oficiales, y estimulándoles a continuar con el entusiasmo y buen espíritu de que siempre han dado muestras en el cumplimiento de sus deberes.

Ecos y Remembranzas

SUMARIO:—El voto corporativo, y el derecho de sufragio activo y la representación en general.—El voto de casas y la representación del Estado llano en las Cortes, lo mismo que en los Concejos de Navarra.

El voto corporativo incluido en el proyecto de ley de Administración local que tanto ha dado, está dando, y dará que hablar en los Cuerpos Colegiados y fuera de ellos, puede servirnos de motivo para tratar sucintamente del derecho de sufragio en general y de la representación por entidades, clases ó corporaciones, en aquella parte no manoseada cuando nos ocupé el exámen de las Cortes y de los Concejos de Navarra.

El derecho de sufragio activo, calificado por natural de muchos publicistas, es según este criterio, una facultad inherente a la ciudadanía, aunque dislucamente regulable conforme a las diversas influencias de lugares, personas y tiempos.

Desde el sistema de las cinco clases censitarias organizado por servio Tallo, hasta el sufragio inorgánico a la última moda que rige en la mayor parte de las sociedades políticas modernas, la fantasía puede encontrar tipos de elección cristallizables en todas las escuelas y a satisfacción de todos los gustos.

La representación por clases de la edad media, adolecía del defecto de prestarse a la arbitrariedad en la designación de las mismas, y a la absorción del individuo; y la actual elección por cabezas (un hombre un voto), propia del sufragio, sobre todo del universal, peca por excesivamente atomista y desigualmente equitativa.

Consecuencia del principio de la universalización del sufragio, es el sistema de Hare al cual quisieron acercarse hoy algunos a pesar de su complicación, que atendiendo solamente a la representación personal, hace de todo el país ó región un solo distrito electoral. Más admirable parece el voto plural ó acumulativo de Stuart Mill, que con ciertas modificaciones creo que rige ó ha regido en Bélgica; el cual, además de atribuir un voto a cada elector le otorga otro u otros, según su actitud acreditada, considerado en los distintos aspectos que en él concurren. El sistema de Lorimer, de representación especial a la inteligencia, a la edad, a la riqueza etc., y con él guardan analogía los de Arhens y Blunschli, que reconocen el voto a las agrupaciones formadas por los distintos órdenes de la actividad humana ó por las diversas vocaciones. En todas las combinaciones electorales puede tener en trada la elección directa ó la indirecta ó de doble grado.

Ya sabemos que en España se eligen los representantes del pueblo en el Congreso, en las Diputaciones y en los Ayuntamientos, por sufragio universal; y que en el Senado rige la representación por clases, según la designación de la ley, el nombramiento de la Corona, y la elección de las Corporaciones según el método indirecto ó votación en segundo grado.

Cuanto a la antigua Navarra, nadie debe ignorar que estaba representada en Cortes por tres Estados, brazos ó clases sociales, y que la parte electiva ó elemento popular de las mismas, era designado, en unas partes por insuclación, y en otras por sufragio más ó menos restringido; procedimiento semejante al usado también para la elección de regidores del municipio, los cuales llegaron a ser nombrados según los pueblos, por el Señor del lugar, por Concejo abierto que suena como a sufragio universal, por insuclación y hasta por turno entre los vecinos en ciertas localidades.

La representación por las clases antiguamente conocidas, que hoy resultaría deficiente, si dejó satisfechos en algún tiempo a los navarros, debió servir en otros más modernos de descontento, sobre todo en lo

Navarros en Filipinas

Nuestro querido amigo y paisano don P. Pascual, nos escribe desde Manila una atenta y cariñosa carta en la que nos acomaña la siguiente nota:

«Bajo la dirección del simpático joven é inteligente peraltés don Pablo Baldúz se ha organizado en esta capital filipina una rondalla titulada «Catapan Chin Chin», de la que forman la mayor parte alegres navarros, amantes de los aires patrios que tan bien suenan en tan lejanas tierras.

Entre ellos se encuentran don Enrique Montero de Peralta, don Joaquín Navarrete, don Juan de la Cruz, don Jaime Peralta; don Celestino García, don Raimundo Pascual y don Jaime Garriz, de Estella; don Felipe Fernandez y don Guillermo Lizarraga de Basarin y otros cuyos nombres siento no recordar ahora.

Al Casino Español de Manila cabele la honra de ver reunidos bajo su techumbre a tan simpáticos jóvenes, cruzados del regocijo de españoles é ídolos de ancianos de larga residencia en este país.

Fuere supone la colectividad y esta existe entre los españoles de Filipinas y especialmente entre los nobles hijos de Vasconia.

Reciban todos ellos la más cumplida enhorabuena que les dispensa un navarro.

—R. Iturrón.

Con a más viva complacencia hemos insertado las anteriores líneas, que por referirse a honrados y laboriosos hijos de nuestra región han sido para nosotros muestras de una satisfacción grandísima.

Enviamos nuestro mas afectuoso saludo a los simpáticos navarros que allende los mares se distinguen por sus virtudes, sus nobles condiciones de carácter y su amor a España.

En el Ayuntamiento

A las cinco en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Arvizu y con asistencia de los señores Echave, Eyzalar, Martincorrea, Izan, Gavarre, Iraizoz, Martínez, Zamborán, Ciganda y Aldaz.

Acta de la anterior, aprobada.

Cuentas, nóminas y libramientos, aprobados. Algunos señores protestan del concepto de una partida.

Doña Deogracias Ardanaz solicita se le conceda un legado de la fundación de don Francisco Garzaron.

A la comisión de Gobierno.

D. Andrés Gorricho, de oficio cantero, solicita se le coloque en turno para los trabajos del Excmo. Ayuntamiento.

Se le tendrá en cuenta.

El Sr. Presidente del Primer Congreso Nacional de la tuberculosis celebrado en Zaragoza, da las gracias al Excmo. Ayuntamiento por su adhesión al citado Congreso y su representación en el mismo.

La Excmo. Corporación se entera con profundo agrado de esta comunicación.

El M. I. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, remite para su informe el expediente incoado por el Ayuntamiento de Iruen en solicitud de que se reduzca la categoría de la escuela de niños, de fundación, que existe en dicha villa.

Pasa a la comisión de Gobierno.

D. José Isaac Moya, como apoderado de don Juan Purrel, solicita se le conceda a este una licencia de ocho a doce meses para atender al restablecimiento de su salud.

Se rechaza la instancia por razones de sobrado fundamento.

Oficio del Excmo. Sr. General Gobernador militar recomenando la conveniencia de acortar el suato de la permuta del campo del tiro.

Se tendrá en cuenta la petición de la autoridad militar.

Don Francisco Navarro, celador de guardas, solicita una gratificación por los trabajos que ha realizado durante el tiempo que desempeñó intrinsecamente dicho cargo.

A la comisión de Alcaldes.

Don Santos Lorea y don Luis Lusarreta, vecinos del barrio de la Magdalena, solicitan se les conceda tomar el fluido eléctrico, para sus habitaciones, de la línea del alumbrado público que pasa por delante de las casas de los recurrentes.

Pasa a la comisión de Fomento.

ADMINISTRACION FORAL

Se acordó trasladar al distrito de Echarri, al celador de caminos de Burguete don Babil Barasoain por ser el más antiguo de los tres que lo solicitaban.

Se aprobaron los presupuestos de Tudela, Cascante y Baztan; así como adiciones formadas por los Ayuntamientos de Villava y Valcarlos.

Se concedió a don Bernardino Iraizoz las prórogas que pide para la terminación de los aprovechamientos forestales en los montes de Uzama.

Se denegó la autorización solicitada por el Concejo de Izco para cortar árboles de la carretera por no haber cumplido lo dispuesto en la Circular de 23 de Noviembre de 1893.

Se acordó que el Alcalde de Urdiano proceda según corresponda en las denuncias presentadas por don Juan Fernandez, de Astráiz, contra el recaudador del Portillo por no tener encendido el farol del portazgo.

Se acordó que los concejos de Buzza y Juarbes exijan a don Martín Erburu el importe de los lotes de árboles, procediendo en otro caso contra el fidor, y una vez levantada el acta de verificación, se hará nueva marcación.

Desestimadas las reclamaciones de varios vecinos de Olite, se autorizó al Ayuntamiento de dicha ciudad para arrendar los arbolares municipales con sujeción a las condiciones formuladas.

Se ordenó al concejo de Mstanten se incante en seguida de las 206 robadas de terreno que se cultivan abusivamente, devolviéndolo a los cultivadores el capital que abonaron.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL
 Sumarios

Tudela.—Por hurto, sin procesado.
 Aoi.—Por muerte accidental, id.
 Estella.—Por robo de dinero, id.
 Id.—Contra J. Z. y otro, por disparos y lesiones mutuas.
 Tudela.—Contra J. G., por hurto.

Sentenciamiento

San Sebastián.—Vista ante la Sala de lo civil del pleito promovido por doña Victoria Ubarrechena y consorte, contra doña Manuela Gastáñaga, sobre pago de pesetas. Informará el Abogado señor La Puente. Procurador señor Abadía.

Ecós de Aezcoa

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Después de pasar felizmente la temporada veraniega en el lindo hotel de su propiedad «Villa Anita», anteayer trasladóse a esa capital, en cuya población se propone pasar la estación invernal, el rico filántropo don Francisco Chiquirrin en compañía de su bondadosa señora doña Ana.

Nosografía sanitaria

Estado sanitario de los animales domésticos en España durante el pasado mes de Octubre, según los datos comunicados por los inspectores de higiene pecuaria.

En el expresado mes han ocurrido 86 nuevos casos de privenomania contagiosa, 82 de glosopeda, 8 234 de viruela, 239 de sarna, 749 de carbunco bacteriano, 4 del id. sintomático, 1171 de mal rojo, 78 de neumoteritis infecciosa, 56 de pleuro-

Administración Foral

Se acordó que el Alcalde de Urdiano proceda según corresponda en las denuncias presentadas por don Juan Fernandez, de Astráiz, contra el recaudador del Portillo por no tener encendido el farol del portazgo.

Se acordó que los concejos de Buzza y Juarbes exijan a don Martín Erburu el importe de los lotes de árboles, procediendo en otro caso contra el fidor, y una vez levantada el acta de verificación, se hará nueva marcación.

Desestimadas las reclamaciones de varios vecinos de Olite, se autorizó al Ayuntamiento de dicha ciudad para arrendar los arbolares municipales con sujeción a las condiciones formuladas.

Se ordenó al concejo de Mstanten se incante en seguida de las 206 robadas de terreno que se cultivan abusivamente, devolviéndolo a los cultivadores el capital que abonaron.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL
 Sumarios

Tudela.—Por hurto, sin procesado.
 Aoi.—Por muerte accidental, id.
 Estella.—Por robo de dinero, id.
 Id.—Contra J. Z. y otro, por disparos y lesiones mutuas.
 Tudela.—Contra J. G., por hurto.

Sentenciamiento

San Sebastián.—Vista ante la Sala de lo civil del pleito promovido por doña Victoria Ubarrechena y consorte, contra doña Manuela Gastáñaga, sobre pago de pesetas. Informará el Abogado señor La Puente. Procurador señor Abadía.

pueblos sin voto: los cuales, para que se les trabaja para modificar la constitución de la Cámara legislativa, extendiendo el asiento en ellas a mayor número de Universidades o municipios, y para variar el modo de votación adoptada por los legisladores del Reino.

Por lo menos, así se desprende del siguiente escrito, documento o simplemente borrador que original tengo a la vista, que llegó a no a elevarse al trono, y que será o no conocido entre los doctos, pero que yo no he visto hacer referencia de él en los Cuadernos de Cortes, ni en los tratadistas consultados aunque como siempre muy a la ligera.

Dice así el escrito o borrador de referencia, que parece ser del primer tercio del siglo XIX o del último del XVIII, y que sin duda debió estar destinado a servir de modelo a todas las entidades de Poderes.—En tal parte etc. Dijeron, que la representación de los tres Estados en Cortes generales de este Reino de Navarra, está refundida en el día, por lo que hace a las Universidades en determinadas ciudades y villas, sin que le tengan ningunos Valles y Condados ni otras muchísimas Villas y Lugares; de forma, que por esta causa, más de la mitad del Reino carece de ninguna representación sucediéndose esto a proporción en mayor número de pueblos de la montaña que en la Ribera, de que se descubre a claras luces lo incompleto de esta representación. A esto se agrega de esta representación y perjudicial modo que se observa en la votación de cualquier asunto disentiendo entre los tres brazos de haber de uniformarse de cada uno de estos la mayoría para establecer cualquier Ley, cuando parece muy regular y conforme a la razón y justicia, que esa uniformidad de la mayoría deba entenderse en el total de los representantes de los tres Estados, para que por ese medio se obtenga una igualdad de valor y mérito como el del otro, y que solo el superior número prebase en un determinado número.

«Esta villa a quien representan los otorgantes es una de las que carece de asiento en Cortes, y se halla resuelto a solicitar el remedio de esto mal y el de la botacera, ante las Villas y Lugares que quieren adherirse para esa instancia y solicitar que se complete la representación de todo el Reino, sea nombrado de cada seis, u ocho mil Almas un diputado de otra manera que lo juzgue mas oportuno, aunque sea quedando existentes, los que en el día concurren por las ciudades y villas que tienen asiento y que, anulando el estado actual de la votación, se establezca otro que sea legal y conforme con el derecho igual que asiste a todos los concurrentes, y a fin de que la superioridad del número corte el establecimiento de sus deliberaciones.»

Y deseando los otorgantes haya firmas legítimas y especialmente autorizadas que lleven y hagan la reiterada instancia ó instancias que sean necesarias en el particular ante la R. Persona de S. M. desde luego por el presente y su tenor en la forma que de dro. se requiere, con feren su poder especial y Gral. cual en semejantes casos es más apropiado, en favor de D. N. ó más individuos si quieren, pues de su total confianza, y que a consecuencia de esta autorización, y representando a toda la comunidad de esta villa, valle ó Candeas, formen la instancia ó instancias que juzgue más conveniente para conseguir los deseos de todos los habitantes y sienten con ellas ante la R. Soberana resolución ponga término al incompleto de la representación y al método perjudicial de la votación para todo lo cual y demás suyo y concerniente, con feren los otorgantes este poder con franquea libro y Gral. Administración, y sin ninguna limitación, y con facultad expresa de que lo pueda substituir siempre que sea necesario, y prometen y se obligan en forma de dro a la observancia y estricto cumplimiento de este poder, y que no alran contra su ser y tenor en tiempo ni manera alguna bajo la pena de costas y daños, renunciando de su favor en nombre de la comunidad la restitución íntegram, pr. venidos de su disposición por muy el Esceno. de que doy fe y para ser compelidos &c.»

El anterior memorial, que yo, pobre de mí, desconocía, como tantas otras cosas salidas de muchos, parece así como una muestra de disgusto de un gran número de navarros del antiguo régimen contra la en cierto modo defectuosa organización de las Cortes y contra la forma de votación usada en ellas, y al mismo tiempo viene a ser tal vez, como el rayo de luz que alumbraba ya el camino que hubiera seguido la representación pública de Navarra en sus evoluciones y desenvolvimientos sucesivos para fijar su moderna orientación.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA

año y cobrándose las consiguientes multas.

Tenemos un tiempo bastante agradable. Los labradores quedan satisfechos del resultado de la remolacha, saliendo bastante crecidas, labrando enseguida la tierra y sembrándola de cereales, y como muy profundas las labores que hacen sechan mucho abono, no se cansa la tierra.

Los precios que han regido durante la semana son los siguientes:

Trigo de 5 75 a 6 pesetas cántaro; cebada 2,75; avena 2,62; vna común 3 pesetas cántaro; aceite 21 pesetas robo; patatas 0,75 a 0,90; precio de los jornales con la cost. 2.

El correspondiente.

Notas teatrales

Anoche vimos por segunda vez el «Candidato popular».

Asistió a la segunda representación numeroso público.

La obra gustó tanto como el primer día y como el primer día fué aplaudidísima.

El público pidió de nuevo la presencia del autor, y Lambert se presentó en el palco escénico al final de cada acto a recoger los entusiastas aplausos del público.

El «Candidato popular» queda en el repertorio de la Compañía y puede figurar sin inconveniente al lado de las producciones de los más aplaudidos actores.

Los intérpretes muy bien.

La obra de Mario y Abati «De la China» es una apilillera cómica.

Vigo debiera pensar cuando trabaja que a muchos nos duele la cabeza si nos reímos mucho.

[Por favor, amigo Vigo, no sea V. tan admirable]

La señorita Herman muy bien en su doble papel de actriz y de espectadora.

Claro que estuvo mucho mejor como actriz, pero ¿verdad señorita Herman que tiene gracia Caneco?

Esta tarde—podría decirse en el programa—risa para todo el año: «Los hijos artificiales».

GARCILASO.

Hé aquí el orden en que corresponde actuar en el Juzgado municipal de esta ciudad a cada uno de los adjuntos, durante el próximo año de 1909:

Don Arturo Campión Jaimebón, don Maximino Arpón Escobá, don Antonino Martínez de Azagra, don Vicente Díaz Bazurto, don Carlos Dendiarrona Lacasa, don Saturnino Lizarraga, don Daniel Múgica, don Félix García Larrache, don Valentín Marquina, don Arturo Rubio, don Domingo Sagüés Muguro, don Juan Iruzun Etuin, don Gregorio Húder Lasaia, don Sebastián Urdarrí Pascual, don Maximiliano Aramburu, don Santiago Abadía, don Tomás Garmendia, don Santiago Artega, don Froilan Lande, don Angel Goicoechea, don Teodosio Sagüés Muguro, don Luis María de Jáuregui, don Ruperto Aguirre.

Dicen de Funes que en la tarde de anteyer se produjo un violentísimo incendio en la casa número 5 de la calle Mayor de dicha villa.

Aunque desde los primeros momentos el vecindario acudió presuroso a extinguir el fuego, éste se propagó a las casas señaladas con el número 7 de la referida calle y 2 de la calle Alta, las cuales como la primera sufrieron grandes desperfectos.

No ocurrieron desgracias, y se logró salvar los muebles y gran cantidad de paja.

Los daños causados son de consideración.

El fuego quedó por completo extinguido a las cinco de la mañana de ayer.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Leuz don Miguel Irañeta. Le felicitamos por ello.

La «Gaceta», ha publicado el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º Las elecciones municipales aplazadas en 1907 tendrán lugar en el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente a la terminación de las operaciones preliminares prescritas en la ley electoral, y siempre antes del 30 de Junio de 1909.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, oyendo a la Junta central del censo, pueda acortar, si fuese necesario, los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del censo electoral, establecidos por la ley de 8 de Agosto de 1907.»

Hay domingo, según ya lo tenemos anunciado, se celebrará en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde, la elección para renovar la mitad de los vocales de la Junta local de Reformas Sociales.

A las tres y media de la tarde se votará para elegir los vocales de la clase patronal y a las seis para la elección de vocales de la clase obrera.

Con poca diferencia en los precios y escasa concurrencia en la oferta, se celebró anteyer en Logroño el mercado de cereales, vendiéndose el trigo a 12 y 12 75 pesetas los 44 kilos; la cebada a 6 25 y 6 75 los 33 idem; la avena a 4 75 y 5 los 26 idem; las alubias a 18 50 y 20 los 44 idem y el maíz a 7 75 los 40 idem.

Ayer llegaron a esta ciudad don Luis Morote, el señor Rodríguez de la Borbolla y nuestro estimado paisano y particular amigo don Valentín Gayarre, que hoy hablarán en el teatro en el mitin de propaganda liberal que se va a celebrar.

El reputado médico y habil operador doctor don Mariano Aldaz, de Estella, ha trasladado su residencia a Logroño, Calle de las Delicias número 8, entre-suelo donde ha instalado su consultorio Médico-quirúrgico.

FACTETILLAS

Han regresado a esta capital, después de haber pasado una larga temporada en sus posesiones de Leiz, nuestro respetable amigo don Joaquín Balezteña y su distinguida familia.

Sean bien venidos.

Ha llegado el viajante de los Ainosseas «El Siglo» de Barcelona. Se hospeda en el Hotel «La Perla».

Comunicamos oficialmente de Liédena, que a distintas horas de la noche del 22 del actual, varios jóvenes apedrearon el hiceron varios disparos de arma de fuego contra la casa habitada por don José Goyeneche.

Los autores de la salvajada no contentos con haber atravesado con dos proyectiles la puerta de la cocina de dicha casa, arrojaron por una ventana un cartucho de dinamita, que afortunadamente no causó desgracia alguna.

Por lo visto, los mismos salvajes en la misma citada noche fueron a la casa habitada por el capataz del ferrocarril en construcción don Manuel Blanco, insultando y amenazando a éste y apedreando y disparando tiros contra la casa.

Se practican activas pesquisas para averiguar el paradero de los autores de los delitos relatados, y según tenemos entendido, han sido detenidos dos vecinos de Liédena, como presuntos autores de los mismos.

El Juzgado instruye diligencias.

De Lodosa comunican con fecha 26 del actual, lo siguiente:

Estando lavando debajo del molino de este pueblo la nieta de nuestro vecino Francisco Martínez «Bola», tuvo la desgracia de caerse al Ebro, y arrastrada que fué por la corriente que en aquel punto es bastante rápida, su cuerpo tan pronto subió a flote como se perdía en el fondo del cauce.

Advertido de ello Agustín Esparza, hijo del dueño del referido molino, se lanzó con una barquilla al salvamento de aquélla, lo que consiguió no sin grandes esfuerzos, quedándose con uno sólo de sus remos.

Labor tan arriesgada como humanitaria bien merece consignarse como digna de aplauso.

Plu Unión de San Antonio de Padua, establecida en la parroquia de San Saturnino.

Esta Asociación celebrará los ejercicios acostumbrados el martes próximo en la forma siguiente:

Por la mañana, a las siete y media, habrá Misa y comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, después del santo rosario, se hará un devoto ejercicio con las oraciones correspondientes, lectura piadosa y el responsorio del Santo.

Se encoutra en Pamplona el ex alcalde de Huarte-Araquil don Ignacio Simón.

Bien venido.

Por la Administración especial de Hacienda de esta provincia se ha hecho el inventario de los derechos pasivos correspondientes al mes que entra:

Día 1.º.—Montepío civil, jubilados, tropa retirada y remuneratorias.

Día 2.º.—Jefes y oficiales.

Día 3.º.—Montepío militar de la letra A a la Z.

Día 4.º.—Montepío militar de la letra M a la Z.

Día 5.º.—Todas las nóminas.

Día 7.º.—Retenciones.

En la parroquia de la villa de Aiz se ha recibido un hermoso ternero, regalo de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, como recuerdo de su última visita a aquella localidad.

Se encoutra en Pamplona nuestro compañero en la Prensa el distinguido redactor de «La Voz de Guipúzcoa» don Fidel Martínez Urbina.

Sea bien venido.

Los mozos declarados soldados por esta capital y excedentes de cupo de los reemplazos de 1907 y 1908 que no han recibido los pases correspondientes a esa situación militar, se presentarán en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, entregando los de ingreso en Caja que obran en su poder.

También deberán presentarse en el expresado Negociado todos los que estén en situación de reserva activa, segunda reserva ó sean licenciados absolutos, y cuyos documentos de esas situaciones militares se hayan remitido por las Autoridades militares a esta Alcaldía, aunque los interesados no hayan sido quitados por esta capital.

Como era de esperar los funerales celebrados ayer mañana en la parroquia de San Nicolás, en sufragio del alma del distinguido y malogrado joven don Luis de Guirior, se vieron concurridísimos poniéndose de relieve con este triste motivo el sentimiento unánime que ha causado su muerte y las generales simpatías que en esta ciudad cuenta su distinguida familia.

A los marqueses de Guirior, hermanas y demás distinguida familia, les reiteramos la expresión sentida de nuestro profundo pésame.

Ayer tomó posesión del cargo de administrador de la prisión correccional de esta capital, previa la imposición de la correspondiente fianza, nuestro estimado amigo don Julian Arriaga, a quien reiteramos nuestra felicitación.

Enfermedades de los ojos. Doctor Rando, especialista ex-jefe de la Clínica del Dr. Santa Cruz, de Madrid y del Dr. Morax, de París.

Consulta de 11 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde.

Plaza de la Constitución, núm. 38, 1.º

Según el profesor Tindell, la luz corre con una velocidad de 344 472 kilómetros por segundo.

Un tren que anduviese a razón de seis kilómetros por hora sin detenerse un momento, tardaría 239 días en recorrer igual distancia.

Las vacaciones de Navidad en los establecimientos oficiales de enseñanza com-

menzarán este año el 17 de Diciembre y durarán hasta el 7 de Enero siguiente.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo el rico propietario de Miranda de Arga don Máximo Fernandez.

Sea bien venido.

Anteyer llegaron a Zaragoza procedentes de Madrid, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Mena, la distinguida señora doña Dolores Sarasate y su hermosa hija María, hermana y sobrina respectivamente del eminente violinista y llorado paisano nuestro don Pablo Sarasate (q. e. p. d.)

En el cine Balloch se celebrarán hoy grandes sesiones de tarde y noche con escogido programa cinematográfico.

En el gobierno civil se expidieron ayer 15 licencias de caza y una de uso de armas.

Aunque ayer también disfrutamos de un sol espléndido, sin embargo la temperatura fué mucho mas baja que los días anteriores a consecuencia del viento norte reinante.

Ha fallecido en Aiz a los 42 años de edad don Telesforo Orbaiz y a los 17 años Eugenio Nagore.

R. I. P.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 76 imposiciones por valor de 8 406 pesetas, y 46 devoluciones cuya suma ascendió a 11.147 85 pesetas.

Durante la última semana se han llevado a cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 26 imposiciones por valor de pesetas 23 560 09 y 3 devoluciones por valor de 51 64 pesetas, quedando una existencia de 23 508 45 pesetas.

En la inspección de policía, ni en la municipal no se registraron ayer denuncias de ninguna clase.

Han sido trasladados del Depósito municipal a la Cárcel nueva los presos Eladio Maero, Bernardino Arboniés, Lucas Perez y Pablo Atozqui, por robo.

Ora de la propagación de la fé. Día 3, día de San Francisco Javier, patrono de la obra en la capilla de la Santa Iglesia Catedral, dedicada al mismo Santo, habrá comunión general a las siete y media de la mañana y la junta a las tres de la tarde.

Después de haber pasado el verano en Burgueta ha regresado nuestro amigo don Esteban Iraburu y su apreciable familia.

Aviso importante. Los señores hijos de Astruc, Mayor 43, suplican a su numerosa clientela que si desean dedicatorias en postales de alguna importancia se sirvan elegir las con tres ó cuatro días de anticipación. 2-1

De regreso de su excursión a Barcelona, Valencia y varias ciudades de la Península, han llegado a esta capital don Juan Felipe, y su distinguida esposa. Sean bien venidos.

En Vitoria ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo y paisano el concejal y catedrático de aquella población don Javier Mongelos.

La Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros está haciendo preparativos para celebrar la solemne función religiosa que anualmente dedica en la iglesia de San Lorenzo a la Santa titular de la Asociación, el día 4 de Diciembre.

Programa de las piezas que ojeará la banda del Regimiento de América hoy de once a una en la plaza de la Constitución:

Paso doble «Roi-Maris».

Vals «Quand L'Amour Meurt»; Idem «Quand L'Amour Refleurit». — Cremeux.

Selección de la opereta «Lysistrata».

— P. Lincke.

Paso doble «Lo rat penat».

M. Camilo Belliague es un personaje católico que siente viva admiración por Su Santidad Pio X. Al ir, hace poco tiempo, a comprar en París como de costumbre un periódico del día a un kiosko próximo a su domicilio, quedó sorprendido al oír que la vendedora estaba haciendo un verdadero panigrico del Santo Padre.

M. Belliague se propuso referirselo a Pio X. Y cumplió su propósito apenas hizo su primer viaje a Roma.

Pio X se felicitó de ello, y resolvió enviar, por conducto del mismo M. Belliague, a su humilde admiradora un retrato y un autógrafo.

Calculen ustedes la alegría de la pobre mujer al recibir tan inestimable obsequio.

Confirman todas las noticias que el Emperador de la China fué asesinado por orden de la emperatriz viuda, que propuso a los eunucos de su guardia su estrangulación.

La emperatriz tomó esta resolución el año pasado, cuando estuvo gravemente enferma hasta el punto de creer que moriría, para que no destruyese su obra política de aislamiento de China y de odio a los europeos.

El emperador conocía tan detalladamente los proyectos criminales de la emperatriz, que el verano pasado intentó ahogarse.

Recientemente, cuando recibió el regalo tradicional del día de su cumpleaños, dijo: «¿Qué quiere que haga con esto? Yo no soy emperador; soy un prisionero».

Se afirma que Kuang-Su no fué transportado al templo donde deben morir los emperadores chinos.

Esto ha dado lugar a la creencia de que fué estrangulado.

Es la casa más surtida en champagnes, licores finos, vinos legítimos del Rhin, Borgoña, Oporto, Madeira, Rioja, etc., etc.—Otras recibidas directamente de Arcaetón. d-6

En San Fermín de Aldapa viéneses celebrando con religiosa solemnidad la Novena de las almas.

La piedad y numerosa concurrencia de los fieles asistentes recogió el ánimo y alivia sobremanera a las benditas ánimas.

Este año se ha estrenado un severo y artístico túmulo ó catafalco de dos cuerpos completos, y el segundo lleva en sus cuatro caras piadosos versos.

La capilla de música ha sabido conservarse a la altura conquistada y el R. P. Erillia con su pompa y celo acostumbrado ha sabido mover los corazones.

Hoy domingo termina la Novena y los cultos se aplican en sufragio de todos los archicofrades difuntos.

Aviso.—A disposición de quien la haya perdido, se halla en la calle de Tejería 173.º una llave de caja de caudales, que ayer encontró un niño hijo de un amigo nuestro.

El primer de Diciembre próximo se verificará en la Casa-cuartel de la guardia civil la subasta pública de 27 escopetas de diferentes sistemas, recogidas a los infractores de la ley de caza.

Por el exceso de animales que existen para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la subasta de la cuarta plana, titulada ANIMALES RECOMENDADOS:

A los veterinarios, Molino harinero de Larraga, Se vende, Panchadoras, Un maestro, Se arrienda, Injertos, Fábrica de curtidos, Morcillas.

Dona-Ona

Entre los cinco magníficos «Suplementos» que acompañan al hermoso número 48 de «La Maza Elegante», descuella un soberbio panorama fotográfico que contiene reproducciones artísticas de bellísimos modelos de «toilettes» de invierno para señoras.

El número es muy notable, así por la abundancia de sus trabajos como por lo ameno y selecto del texto, en el cual figura la continuación de la novela «El diamante azul», que cada día despierta mayor interés.

PUBLICACIONES

GRANDIOSO PANORAMA

Entre los cinco magníficos «Suplementos» que acompañan al hermoso número 48 de «La Maza Elegante», descuella un soberbio panorama fotográfico que contiene reproducciones artísticas de bellísimos modelos de «toilettes» de invierno para señoras.

El número es muy notable, así por la abundancia de sus trabajos como por lo ameno y selecto del texto, en el cual figura la continuación de la novela «El diamante azul», que cada día despierta mayor interés.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera acudieron el último ejercicio 238 alumnos.

CAJA DE AHORROS

	Pesetas.
Saldo anterior.	107.349'08
238 imposiciones efectuadas.	641'90
Suman.	107.990'98
8 devoluciones verificadas.	417'50
Saldo el 22 de Noviembre.	107.573'88
Id. de la Caja de Socorros.	85.520'00
Total en ambas cajas.	143.093'88

Festividad de los Desposorios

Con la solemnidad de costumbre se celebró en el día de ayer la festividad que en esta villa se celebró en honor de los Desposorios de San José y María.

Ya de víspera acudieron los cofrades de San José a la Salve solemne que se canta, encendiéndose a continuación las hogueras en sus respectivas puertas; a la mañana siguiente cantóse por los mismos la Aurora y el Santo Rosario, continuando a las siete y media la Misa de Tabla, a la que concurren todos los cofrades con cirios, terminando la Misa con una Comunión general.

A las nueve y media salió la procesión con la efigie de los Desposorios llevando unos riquísimos vestidos y compuesta de San José, María y San Simón, y concluida la Misa solemne y sermón a cargo de nuestro querido don Enderkind Zuza, estando estrictísimos, poniéndolos como ejemplo de las familias cristianas en Navarra.

La suculenta comida a la que tan solo acuden los cofrades y el predicador, se verificó en casa del mayordomo que lo era don Raimundo, Iachuesta, estando muy bien servidos y reinando la mayor armonía y el mayor orden en la cual se acompañaron a otros, si estas faltan durante el

Nuestra información

Conferencias telefónicas De la región Alava

Vitoria 28 (8 noche)

Contra la Diputación

El «Heraldo» de esta noche censura a la Diputación porque trata de levantar los sueldos del alto personal de la casa cuando tiene abandonados otros servicios de interés.

Dice el «Heraldo» que no es oportuno ese proyecto porque la provincia va a menos, y tanto en la capital como en los pueblos se advierten grandes necesidades que deben ser atendidas sin demora.

Lo de las aguas

En el monte de Araca se ha verificado hoy el atoro de las aguas del Elguea.

Las pruebas han dado mal resultado, pues en lugar de aforar veinticinco litros por lo menos por segundo, solo se han conseguido dos y pico.

El tema del día es el asunto de las aguas.

Las censuras dirigidas al arquitecto municipal han levantado marejada. No se habla de otra cosa.

Se dice que el arquitecto, para defenderse de los cargos que se le han dirigido en la sesión de ayer, ha pedido al Alcalde que se forme expediente.

El tiempo

Tenemos un día espléndido. Los paisanos muy animados con este motivo.

El teatro

En el teatro Principal comenzará la temporada de invierno el 10 de Diciembre.

Viene compañía de género chico y trae de tiple a la señora Pozo, conocida de este público.

El correspondiente.

Guipúzcoa

San Sebastian 28 (9 noche)

Reunión

En el despacho del Alcalde se han reunido esta mañana a las once los representantes de las fuerzas vivas para tratar de la construcción de la carretera de Morlans a Loyola.

Varias noticias

Hay corrientes de simpatía entre las sociedades deportivas Club Ciclista y Foot ball.

Se asegura que en breve se unirán en una.

Para tratar de los presupuestos municipales el Alcalde ha convocado en comisiones reunidas para esta noche.

A las cuatro de la tarde se ha reunido la sociedad hípica para tratar del próximo concurso.

Se desea que revista mayor importancia que en años anteriores.

El Anglo-Vasco-Navarro

Hoy se ha recibido una carta de Madrid dando cuenta que los representantes de esta Diputación visitaron ayer al ministro de Fomento, para pedirle active la resolución del Anglo-Vasco-Navarro.

El señor Sanchez Guerra prometió

presentar lo antes posible a las Cortes el proyecto sacando a subasta las obras de toda la línea.

Vizcaya

Bilbao 28 (10.30 noche). El festival escolar. A las doce del mediodía se ha reunido en el Gobierno civil la junta organizadora del festival que se celebrará en la primera quincena de Diciembre.

El tiempo. Hoy hemos disfrutado de un tiempo espléndido y por este motivo los paseos se han visto muy concurridos.

R. I. P. Hoy ha fallecido en esta población don José Amezcaga, persona muy querida y respetada.

Juicio oral. En la Audiencia se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Dionisio Aguirre por injurias al alcalde de Bilbao.

Funerales. Los abogados de esta villa han celebrado hoy una Misa de Requiem en la parroquia de Santiago por los compañeros fallecidos durante el año.

Madrid

Primera conferencia. Madrid 28 (3 tardes). Nomenclatura. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» en su número de hoy publica entre otras disposiciones el nomenclatorio de ayudantes del teniente general don Amós Quijada, exgobernador militar de esa plaza, a favor del capitán de artillería don Luis Morenos.

De política

El teléfono en Guipúzcoa. Hoy, contra su costumbre, el ministro de la Gobernación ha estado muy expedito con los periodistas, en la entrevista que diariamente celebramos. Nos ha dicho, en primer término, que ha visitado una comisión de la encargada de los trabajos de instalación del teléfono provincial en la provincia de Guipúzcoa.

Los presupuestos. Hablando de la rapidez con que se discuten y aprueban los presupuestos en las Cámaras, ha dicho que esa rapidez está perfectamente justificada, y así, según él, lo deben entender las minorías, pues como es sabido, no se introducen en ellos, comparados con los actuales, modificaciones de gran importancia.

El señor La Cierva ha elogiado con gran entusiasmo la labor que viene realizando en su departamento el ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro.

Respecto a lo que se viene afirmando de que el señor Maura acompañará al Rey en su próxima excursión a Granada y otros puntos de la región andaluza, ha dicho que si bien el Presidente nada ha anunciado, él duda de que sea cierta la noticia, y se funda en que don Alfonso ha mostrado grandes deseos de guardar durante todo el viaje el más riguroso incógnito.

Lo de la escuadra. En uno de los primeros días de la semana próxima se reunirá, según está anunciado, el pleno de la Junta Consultiva de la Armada, para emitir definitivamente, informe en la subasta para la construcción de la nueva escuadra.

La «Gaceta». Publica en su número de hoy el pedáneo oficial los nombramientos de las Juntas de reformas sociales, así como los que han de acudir a la que se tratará de la reforma de la construcción industrial.

El «Carlos V». Por el ministerio de Marina se ha ordenado que inmediatamente que se halle en disposición de abandonar los arsenales el «Carlos V», salga a reunirse al resto de la escuadra y marche toda ella a El Ferrol a recibir instrucciones.

más tarde a tiros, entre consumidores y mataderos. De uno y otro bando se han cruzado abundantes disparos, que han servido como es consiguiente para alarmar al vecindario del populoso barrio.

Se ha logrado detener por los agentes del resguardo a cuatro de los mataderos que convenientemente amarrados y desarmados han sido conducidos a la Cárcel Modelo.

Granada. —La jornada cinégetica de ayer no pudo resultar más agradable. Se cobraron multitud de piezas, de las cuales solo correspondieron al Ray 210 perdices.

Cacería regia. Después de madrugada, se habrá reanudado la cacería.

Boisa de Madrid. Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 84'05 el id. Fin próximo a 84'27, los francos a 11,40, las libras a 27'96 el amortizable a 101'00 y el Amortizable nuevo a 89'95.

Segunda conferencia. Madrid 28 (11 noche). En las Cámaras Congreso.

Table with columns: Denominación, Cantidad, Precio unitario, Precio total. Includes items like Denés perpetua 4 por 100 Int., Idem id. fin de mes., etc.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 84'05 el id. Fin próximo a 84'27, los francos a 11,40, las libras a 27'96 el amortizable a 101'00 y el Amortizable nuevo a 89'95.

París 96,05. MENCHETA.

Segunda conferencia. Madrid 28 (11 noche). En las Cámaras Congreso.

Al comenzar la sesión, después de la aprobación del acta de la anterior, el ministro de Hacienda lee el proyecto de ley relativo a la caducidad de créditos y otro sobre créditos extraordinarios.

Entrando en la orden del día, se aprueba el proyecto de ley sobre retiro de los sargentos de las fuerzas de mar y tierra.

Son aprobados también definitivamente otros proyectos, y se reanuda la discusión del proyecto sobre administración local.

Sobre el artículo 292 hablan varios diputados combatiéndolo, entre ellos los señores Azcárate y Pi y Suñer, que se adhieren a la enmienda apoyada por el señor Romero.

A todos contesta el señor Maura, haciendo historia de las modificaciones introducidas respecto de la forma de celebrar las elecciones.

Dice que el Gobierno está resuelto a no transigir en lo tocante al colegio único, con el cual quiere hacer que desaparezcan los colegios de campanario.

Además entiende que el voto acumulado o la acumulación de votos obtenidos en distintos colegios beneficiará a las minorías.

Después de lo que el señor Maura hablan varios sobre el asunto, entre ellos el señor Miró, que no aceptan la fórmula con que se proyecta resolver la cuestión de las elecciones.

Eso mismo dice el señor Nougués, quien invita al señor Moret a manifestar su opinión, ya que él ha de ser el encargado de aplicar la ley.

El Sr. Maura interrumpe con aplauso de la mayoría.

Suspendido el debate comienzan los ruegos y preguntas.

El señor Azcárate pregunta si a los aspirantes a ingreso en el cuerpo de ingenieros, que tienen aprobados los ejercicios, se les concederá prórroga del plazo para la presentación de documentos.

El ministro de la Gobernación contesta afirmativamente.

El señor Pérez Crespo pide al Gobierno aclaración del sentido de algunos artículos de la ley sobre la emigración; y el señor La Cierva contesta dando las explicaciones deseadas.

Se pone a discusión el proyecto relativo a las obras del ferrocarril de No-guera-Palaresa, y queda a quel aprobado casi sin más debate que un discurso del señor Suarez Inclán.

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento, consumiendo el señor Moret el tercer turno en contra en un largo discurso.

Termina exponiendo en líneas generales un plan de obras públicas. Rectifica el señor Moret, terminando con eso el debate sobre la totalidad.

Abierta discusión sobre cada uno de los artículos, quedan aprobados los 5 primeros; y con esto termina la sesión.

Senado. El señor Polo y Peyrolón manifiesta extrañeza porque no se ha resuelto aún el expediente incoado por el Sindicato agrícola de Jerez para que se le conceda representación oficial.

Contesta el ministro de Hacienda que alguna anomalía habrá en el asunto cuando no se otorga a dicho Sindicato la concesión establecida por la ley.

Sin embargo, se enterará de lo que ocurre acerca de dicho expediente. Continúa la discusión de presupuestos.

El señor Calbetón consume el primer turno contra el capítulo de Obligaciones generales del Estado, abogando por la liquidación de las deudas y por la supresión del impuesto de consumos.

Después de contestar a dicho senador el ministro de Hacienda, intervienen varios, unos en contra y otros en favor de dicho presupuesto.

El señor Palomo consume el tercer turno en contra, contestándole por la comisión el señor Alvarez Guizarró.

Después hace el resumen de la discusión el ministro de Hacienda y queda aprobada la totalidad.

En poco rato y casi sin discusión quedan aprobados todos los artículos.

Se aprueba también el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto relativo a los alcoholes, y se levanta la sesión.

Sueldos y cesantías. La comisión general de presupuestos del Congreso ha estudiado algunas modificaciones del articulo de la ley de presupuestos conviniendo en que los ex ministros puedan disfrutar sueldos a la vez que la cesantía siempre que el total de ambas remuneraciones no exceda de 30.000 pesetas al año.

El señor Rabola se propone presentar voto particular acerca de varios artículos de la ley de presupuestos.

Se opone a la compatibilidad de sueldos y cesantías de ex-ministros, y pedirá que se suprima el descuento en los sueldos de empleados, que no excedan de 1.500 pesetas.

El mismo señor Rabola presentará voto particular sobre otros puntos interesantes del mismo articulo.

Juntas de puertos. En breve publicará la «Gaceta» una real orden disponiendo que no puedan ser vocales de juntas de obras de puertos los extranjeros, cualesquiera que sean los organismos que pretendan representar en dichas juntas.

Por telégrafo. De madrugada. Madrid 29 (12'45 madrugada). En una casa en construcción de la calle del Rosal en Madrid, suscitose una cuestión entre dos obreros, con tan fatales resultados que uno de ellos, llamado Francisco Fernandez, dió cuatro puñaladas a su contrario José Iglesias.

El estado de este es grave. El agresor dióse a la fuga, no habiendo sido aún capturado.

Tarragona. —En Tortosa se ha hundido la bóveda de una casa en construcción de la plaza de la Catedral.

Ha habido que lamentar un muerto y dos heridos.

Nafragio. Se ha recibido un despacho de Manila dando cuenta de haberse ido a pique un vapor costero que conducía obreros para trabajar en los arrozales de las cercanías de la capital.

El naufragio ha revestido caracteres de verdadera hecatombe, pues perecieron ahogados más de cien obreros. A bordo produjéronse escenas indescriptibles.

Japoneses y yanquis. Londres. —Asegúrase que el Japón y los Estados Unidos han llegado a fijar las bases de un acuerdo para fomentar el desarrollo comercial de ambos países.

El citado convenio deja bien definida la actitud del Japón y de los Estados Unidos con respecto a China.

Buque ruso. Vigo. —Con rumbo a Bizerta ha zarpado el crucero ruso «Almirante Makroff», continuando su viaje para Wladivostok.

El automovilismo. París. —El presidente Mr. Fallieres y los ministros Mrs. Ruau y Cruppi han inaugurado hoy el Salón Automovilista.

La fiesta ha resultado brillantísima, desfilando ante los más lujosos y complicados automóviles el «todo París» elegante y de buen tono, aparte del elemento oficial.

Audiencia papal. Roma. —El Sumo Pontífice ha recibido hoy en audiencia a los duques de la Conquista, embajador extraordinario de la Corte española para representar a nuestra nación en las fiestas del Jubileo sacerdotal de Su Santidad.

El Santo Padre tuvo afectuosas palabras para nuestra nación.

Concurso hipico. Buenos Aires. —Los oficiales españoles, premiados en el concurso hipico, no han tomado parte en la última prueba.

En honor de dichos oficiales dispónense varios festejos por los elementos oficiales y varias sociedades.

Atropello. En el paseo de Recoletos un automovil ha atropellado a un anciano, causándole confusiones graves.

El chauffeur ha sido detenido. En el Senado. En la Alta Cámara se ha constituido hoy la comisión que ha de entender en el proyecto sobre enagenación del monte Castro al Ayuntamiento de Vigo.

Se nombró presidente de la comisión al señor Lucían y secretario al señor Elduasen. La comisión ha emitido dictamen favorable.

Por la Purísima. La guarnición de Madrid propónese dedicar brillantes fiestas en honor de la Patrona de la Infantería la Purísima Concepción.

Sentencia. Se ha dictado sentencia contra Herminio Carrillo, el dependiente de comercio que mató a su principal y a un compañero.

Ha sido condenado a doce años y un día por cada delito.

El bandido Herrero. Dicese que la benemérita ha conseguido dar caza al bandido Herrero.

Tormenta. Cartagena. —Se ha desencadenado sobre esta comarca una espantosa tormenta que ha sido causa de inundaciones.

A causa del reblandecimiento de la tierra desprendiéronse dos enormes pedregos del monte Concepción y hundieron dos casas de la calle de Jaquímto.

Juego Nuevo de Pelota. Partido para hoy día 29, a las dos y tres cuartos de la tarde.

Hilario Ibarraz y Martín Echeagaray AZULES contra Eugenio Eraso y Saturnino Aramendi ROJOS

en las condiciones acostumbradas y a ocho juegos. Entrada general UNA peseta.

Nodriza. Hay una de 21 años de edad y leche buena y abundante que desea criar en casa de los padres de la criatura; lo mismo criará fuera de Pamplona. Informarán San Antón 66 primer piso.

¡Postales novedad! Marfilina (pájaro) ideal en felicitaciones y caprichos Año Nuevo; preciosas colecciones. Calendarios y libros. Mayor, 43, H. jos de Astruc. 15-1 (a)

Barbero. En la barbería de Moratel hace falta uno que sepa bien su obligación. 3-1

Acciones de La Actividad. Se venden 140 acciones de «La Actividad», de la segunda serie, con desembolso de 20 pesetas una.

Para informes dirigirse a don Ildefonso Palacios, General Moriones 12, barbería, Pamplona. 2-1

San Sebastián (Guipúzcoa). CASA PARTICULAR DE PARTOS DE PRIMER ORDEN

Agencia de nodrizas y se encarga de niños debidamente autorizada. Profesora francesa de 1.ª clase Villa Concha, ATEGORRIETA. -1

Pastelería de Arrasate H. Postre del día: PAMPLONAS, JARDINERAS y CHANTILLON.

Gran variación en tartas y pasteles. General Moriones 3, (antes Pozo-Blanco.) 1-1

Herrador y forjador. Hace falta uno; para informes dirigirse a don Luis Ochotorena, Luquin. 3-1

CREDITO NAVARRO. SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.—CAPITAL 6.000.000 PTAS. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCCURSALES DE Tudela, Elizate y Estella.

“La Previsión Andaluza”. SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS. Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000 pesetas. GRAVINA, 90, SEVILLA.

Para postales de festación de Pascuas y Año Nuevo. colás 15 y 17. Imprenta de Viuda... comero, tarjetas de visita desde 80-8

Máquinas para coser. MARCA ESTRELLA. Máquinas para coser y bordar; máquinas de hacer medias con los últimos adelantos, ventas a plazos y al contado, con toda clase de garantías, enseñanza gratuita.

Estufas. Caloríferos, Regillas, Encendedores, tubos y codos, se venden a los precios más económicos en la Fumistería de T. Garayoa, calle de Javier, número 2.

Nuevo pintor. JUAN AYANZ, que ha tomado en traspaso el taller de pinturas de Mendizabal Hermanos, ofrece sus servicios al público para todo lo referente a su profesión, quien ejecutará los trabajos que se le confíen con puntualidad y economía.

Junta Municipal de Beneficencia. En la Administración de la Casa Misericordia se admitirán proposiciones, que deberán presentarse en pliegos cerrados antes de las seis de la tarde del día nueve de Diciembre próximo, para el suministro de carne de vaca, tocino y despojos de ganado vacuno, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Administración.

Venta de árboles en Gulina. El Concejo del mismo previamente autorizado por S. E. la Diputación, venderá en subasta pública 10 chopos, 98 encinos y 105 robles divididos en tres lotes, bajo la postura y condiciones que tiene de manifiesto.

Ingertos y barbados. Hay de venta 12.000 ingertos de primera, limpios de mildiu, ingertos con garracha sobre Murviedro número 1.302 y Aramón número 9, y 70.000 barbados superiores y 100.000 estacas y estaquillas todo de las mismas variedades.

¡Guerra al tufol! El renombrado cisco herraj carbonizado contra el tufol, se vende como en años anteriores en la carbonería de la calle de la Merced, número 6, de José Sanchez. 6-5

A los Ayuntamientos y Directores de músicas. Garantizo toda clase de composuras en instrumentos músicos y acordeones. Santiago Fernandez, San Gregorio, 35, Pamplona. 3-3

Nodriza. Hay una de 27 años de edad y ocho días de leche que desea criar en su casa. Informarán en el cuartel de la Guardia civil de Villava. 3-2 p

Carro. Se desea comprar uno para una caballería, poco usado; dirigirse a Fermín Subiza, Navas de Tolosa, número 37 segundo piso. 4-2

Anuncios recomendados

A los veterinarios
 La mayoría de los vecinos desean contratar con un veterinario que resida en la localidad, la asistencia facultativa del ganado vacuno, caballar y mular, calculando en setecientas setenta pesetas el importe de las iguales, pagándose aparte el honorario.
 Los veterinarios que deseen interesarse en el contrato pueden dirigirse al alcalde de barrio que suscribe.
 Errozu 14 de Noviembre de 1908.—El alcalde de barrio, José Irigoyen. 10-10

Molino harinero de Larraga
 Se arrienda ó vende dicho molino con su fábrica de luz eléctrica y salida de agua correspondiente.
 Para precio y condiciones, dirigirse a don Juan Sevillano, en Peraita (Navarra), p 5-8
Se vende una casa en el sitio más céntrico de Estella. Informarán don Cristóbal Iribas, en Estella, y don Eulalio Eraso, plaza de la Constitución, número 33, Logroño. 8-6

Planchadoras
 Se vende agua de sacar brillo, la más fina que hasta ahora se ha conocido; no quema ni ensucia la ropa y se hace sin el uso del borax. Se halla de venta al precio de 25 céntimos litro en el planchador de doña Felicitas Burgos, calle de s'Elaya, número 1 piso tercero. 6-4
Un maestro con 14 años de práctica y 30 de edad, desea colocarse en cualquier puesto que pueda desempeñar. Buenos informes. Calceteros, 7, 8º 3-8 p

Se arrienda en los extremos de esta ciudad una casa con su pieza de trece robadas próximas a la misma y por el tiempo de doce años.
 Informará Bajada Carnicerías número 10 Julio Salanueva 26, 28 y 29 3-3
Injertos
 Hay una partida de injertos superiores de Garnacha sobre Aramón X Riposte número 1.202, absolutamente auténticos. Dirigirse a don Tomás Fernández de Corella. 8-3 (a)

Fábrica de curtidos
 Se vende por no poderla atender su dueño, con existencias ó sin ellas. Venta anual asegurada de 8.000 hojas. Hay fabricante que la tomaría en arriendo.
 Es un buen negocio del que conviene informarse.
 Dirigirse a don Tomás Cortina, Espartero 18, Bilbao. 6-3 (a)
Morcillas A 30 céntimos libra y a 30 id. kilogramo en el almacén de Diego Mina, Paseo de Sarriena. 10-9

ESTABLECIMIENTO
 en Pamplona
 PASEO DE VALENCIA, 28



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos a ptes 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
 EN LA PROVINCIA DE NAVARRA
Tudela
 GAZTAMBIDE, 9

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Por sus virtudes antipépticas y depurativas asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, nefritis del hígado crónica, catarras gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.
 Es ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, asmentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierta un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se consumen las curaciones evasadas con el uso del agua en bebida.
 El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los botijos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 18 bajos.—MADRID.

Antiparasitaria, antihéptica, antipéptica, antiscrofúlosa, antibiliosa y reconstituyente. Únicamente y en su forma general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de 1884, se le concedió el

Unico gran diploma de honor

Arilla, Garcia y Cia

Pamplona
Pianos
 ELLIGTON (Baldwin)—RONISCH—GORSKALMANN—RAYNAUD FRERES—RAYNAUD.
 PLAYER (de Cincinnati, Estados Unidos) El mejor aparato automático para tocar el piano. Pueden ejecutarse con él, sin saber música las más difíciles composiciones. Inmenso surtido en piezas para el mismo.
 Armoniums "Hamilton",—"Alexandre",—"Rodolphe",—"Estadella",—"Estey",

Instrumentos para banda y orquesta. Música religiosa y profana de todas las ediciones.
 LISISTRATA ¡¡¡Gran éxito!!!
 Números sueltos para piano.
 Overtura, 2,25 pesetas.—Gavota, 2; Vals 2 pesetas.—Marcha, 1,20 ptes.—Polka, 1,20 ptes. Potpourri, 3 pesetas.
 Alquileres de pianos 5
 Venta a plazos

El Gran Hotel
Vasconia,
 Buenos-Aires
 A las personas que se dirijan a Buenos Aires les recomendamos vayan al Hotel Vasconia, calle Buen Orden 1608, donde serán atendidas con solitud y economía, y donde encontrarán por mediación de sus propietarios señores Capandegui, Caracotche y Cia toda clase de facilidades para conseguir trabajo, empleo ó referencias de personas que busquen en la República Argentina.
 Hotel "Vasconia", calle Buen Orden 1608, Buenos Aires. 100-11

Para giros, cargas y comisiones á Montevideo y Buenos-Aires
 dirigirse á D. Domingo Apsteguiá, Zapateria, 36, Pamplona
 Casa en Montevideo, Carrito 54. Casa en Buenos Aires, Chabuco 81

Estómago Intestinos Hígado Vejiga

Agua mineral-medicinales, naturales de VILLAZA.
 Únicas para combatir con éxito las afecciones.
 Bicarbonatadas, Sódicas, Litúicas
 Pídanse en Farmacias, Droguerías, Restaurant, etc.
 Único depósito, J. de Irigoyen, Bilbao.

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, existiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino, Bilbao.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR
 Célebre Depurativo Vegetal
 EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO
 Véndese en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Boyveau-Lafecteur, Calle Richelieu, 102, París y todas farmacias.

El Eco de Navarra se halla á venta:
 En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.
 En Bilbao: Kiosko del Arsenal de María García.
 En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.
 En Vitoria: Kiosko del señor Alonso Plaza de Bilbao.
 En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 14.
 En Zaragoza: Kiosko de don Antonín Plaza de la Constitución.
 En Tolosa, casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.

Agencia de Publicidad
 JOSE STORR
 Hijo y sucesor de Ricardo Storr Propietario
 EMILIO COLOMINA
 La más antigua de Madrid, Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.
 Oficinas: Dosengaño, 9 al 13 Pídanse tarifas, que se envían gratis.



EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK
 Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
 Proporcionan alivio instantáneo.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ginecía, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Estafeta Local
 Oficio de San Andrés con rito doble y color morado.
 En la Catedral.—A las 8 y media horas menores y misa.
 A las 10 saldrá la procesión siendo á continuación la misa en San Saturnino.
 A las 8 vísperas, completas, rosario maitines y laudes.
 A las 5 y media rosario.
 En San Saturnino.—A las 10 solemne función á San Saturnino, procesión con asistencia de los Cabildos y Ayuntamiento, y á continuación sermón por el Pbro. D. Félix Arrarás. A las 5 y media exposición, se cantarán completas y novenas.
 En San Agustín.—A las 5 y media espusto y se hará la Corona, y á continuación sermón por el P. Egaña, después novena á la Purísima.
 En las Descalzas.—Cuarenta Horas.
 PARA EL LUNES
 Oficio de San Andrés con rito doble y color encarnado.
 En la Catedral.—A las 9 horas menores y misa conventual.
 A la tarde, como ayer.
 En San Agustín.—A las 4 de la tarde exposición en Cuarenta Horas, y á las 5 y media se hará la Corona y á continuación sermón por el P. Egaña y novena á la Purísima con reserva.

Matrimonios.—Tomás Munarriz, de Cordovilla, con Bienvenida Inza, de Bearin; Narciso Pascual, de Aibar, con Blasa Zabalza, de Ustés.
TEATRO GAYARRE
 Función para hoy.
 TARDE.—A las tres y media, "Los hijos artificiales".
 NOCHE.—A las ocho y media, "Mancha que limpia" y "Dichos y refranes".
Pasatiempos
CHARADAS
LA CRITICA
 (Esbozo.)
 —¡Maldita sea! Dime que te pasa que ya me duelen verte cómo pesas y sin que sepas quién de tus pupilas arranca el lanto que tus ojos ciegos.
 ¿Acaso te criticas? Ya comprendo; esas mujeres tienen mala lengua; desprecíalas, mi vida, son muy malas y sienten odio por que tú eres buena.
 Segunda tres la "dos y dos" inmundicia que vienen, como sapos se revuelcan; son miserables, no las hagas caso, arrojálas de tí que te envenenan.
 No "prima tres" de tu ventana "prima dos tres" permanecer junto á su reja por nada de este mundo, cómo entonces iba á dejarle porque digan ellas...
 Desprecíalas, sí, sí, que son muy malas, esas mujeres tienen mala lengua, y no hagas caso de su charla imbécil mientras por tí yo sufra y tú me quieras.
 Romedobal.

La salud de la mujer
 Especifico americano del farmacéutico Joaquín Lagunilla
 Gran éxito en toda la América, aprobado por la Dirección general de la Salud Pública de los Estados Unidos del Brasil.
 Este medicamento superior á la Ergotina, Apol, Apollina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cefalea, calma y regulariza la menstruación, cura la Leucorrea ó floras blancas, cura el catarro cervical, etc., etc., siendo tan energético en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllas, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.
 De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito principal, Pelota, 1, Bilbao. Desconfiad de las imitaciones y exigid la firma del autor, J. Lagunilla.

LA MARAVILLA CURATIVA
 DEL
DR. HUMPHREYS.
 (HAMAMELIS VIRGINICA)
 Remedio de gran eficacia á todas las enfermedades.
 Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.
 Precios: En pomada, á pesetas 1,75 pte.
 En líquido, 2 botella.
 Depósito general para España: Alfredo Riera & Hijos, Nápoles, 116, Barcelona.
 (Nombre registrado).
 Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys.—De venta en Pamplona: Jesús C. del Castillo, calle Mayor, 16 y 18.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK
 Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
 Proporcionan alivio instantáneo.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ginecía, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Remitida por "Uno que te aprecia"
 A mi querido amigo Baldomero Barón, (Romedobal).
 Al sin rival charadista don Baldomero Barón le dedico esta charada en prueba de admiración.
 Me dirás que vale "un tercia", y antes de hacerla lo sé, más deber es perdonar á un charadista novel.
 "Dos tercia dos" se callenta de tanto arriarla al fuego, y quien hoy muy poco errianda puede ser un Rueda luego.
 Aquí doy fin á mis versos que algo medianeros son y humildemente te ruego que me perdones, Barón.
 Soluciones á los pasatiempos del día 27.
 Acrostico.—
 El Mo J sma chico
 Un mus U lman
 Am A ranto
 Li N vanet
 B A ldomero
 Logogrifo.—Escopeta. Charadas.—Pecora, Clementa, Tarjeta.—La risa de Grecia, Marguina.
 Han remitido soluciones exactas: Al acrostico.—Un rival de Romedobal y Esmeralda.
 PRIMO DEL TERCIO
 Imprenta de El Eco de Navarra